

Oferta más ventajosa

Mediante la presente se le notifica que el contrato menor para "REPARACIONES DE ALBAÑILERIA EN AREA DEPORTIVA" de la entidad "Villafrela (P0944500H) (Villafruela)" con número de referencia "000298/2021" ha sido seleccionada como oferta más ventajosa la presentada por "CONSTRUCCION, ARTE Y RESTAURACION GARSAN S.L." por importe de 29.812,06 €.

En VILLAFRUELA, a 21 de abril de 2021.

Tipo de Notificación: Traslado al interesado
Expediente nº15/21
Procedimiento: Contrato menor.
CCRP/sgm

El Excmo. Sr. Presidente de la Excma. Villafrela (P0944500H) (Villafruela), mediante Decreto de fecha 21 de Abril de 2021, ha resuelto lo siguiente:

“Visto el informe en relación al suministro de REPARACIONES DE ALBAÑILERIA EN AREA DEPORTIVA, y solicitadas las ofertas económicas a diferentes empresas del sector:

CONSTRUCCION, ARTE Y RESTAURACION GARSAN S.L.29.812,06 €IVA incluido

Se propone la adjudicación del REPARACIONES DE ALBAÑILERIA EN AREA DEPORTIVA a la empresa CONSTRUCCION, ARTE Y RESTAURACION GARSAN S.L. con un importe de 29.812,06 € IVA incluido una vez solicitada la oportuna certificación sobre la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria 342.632, y en tal sentido por **la Intervención Provincial** se ha constatado su existencia.

La naturaleza de este contrato es la de un contrato menor, teniendo en cuenta que su importe es inferior a los umbrales económicos establecidos por el art. 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que su duración ha de cumplir lo establecido en el art. 29.8 de dicha ley y que se exigirá para su tramitación lo establecido en el citado artículo 118.

En consecuencia esta Presidencia, asistida por el Sr. Secretario General que suscribe **RESUELVE**, lo siguiente:

PRIMERO.- Adjudicar a la empresa CONSTRUCCION, ARTE Y RESTAURACION GARSAN S.L. con NIF N° B09535709 el REPARACIONES DE ALBAÑILERIA EN AREA DEPORTIVA conforme al presupuesto presentado, cuyo importe total asciende a la cantidad de 29.812,06 € IVA incluido.

SEGUNDO.- Satisfacer la cantidad de 29.812,06 € con cargo a la aplicación presupuestaria 342.632 del Presupuesto General de Villafrela (P0944500H) (Villafruela).”

Lo que traslado a Vd. a los efectos oportunos.

En VILLAFRUELA, a 21 de abril de 2021